

---

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA VIGIACORP S.A. CELEBRADA EL DÍA 30  
DE MARZO DEL 2017**

---

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete a las 09h30 a.m., en las oficinas de la Compañía VIGIACORP S.A. Ubicada en la lotización GALAVSA MANZANA B SOLAR 2-4; se reúne el Señor JAIME XAVIER FALCONI AGUILERA Presidente de la Compañía y el Señor MIRANDA CASTRO EDISON OSWALDO Gerente General, quienes se constituyen con el objeto de realizar una asamblea de dicha compañía en conformidad con expresas disposiciones de la Ley de Compañía, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de socios. El Presidente dispone se nombre a un secretario AD-HOC a la Srta. LAURA VILATUNIA, para que oficie de actuario. Toma la palabra el Señor JAIME XAVIER FALCONI AGUILERA y manifiesta que está de acuerdo con esta designación y se dispone que el Secretario AD-HOC redacte la nómina de los socios y sus respectivas participaciones en el capital social, hallándose presentes los siguientes socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía:

- 1.- El socio FALCONI AGUILERA JAIME XAVIER propietario de 999 acciones.
- 2.- La socia VEGA GUZMAN LIDA ELIZABETH propietaria de 1 acciones.

Cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, el mismo que se encuentra presente en esta sesión, El socio unánimemente resuelve instalar la Junta General Extraordinaria, previa convocatoria, en la que se deberá tratarse y resolver sobre los asuntos del orden del día siguiente.

**PUNTO UNICO.-** Autorizar al representante Legal de la Compañía el Señor MIRANDA CASTRO EDISON OSWALDO, para que proceda a validar y verificar el Estados Financieros de los Ejercicio Fiscal 2016.

Puesto a consideración el orden del día este es aprobado pasando al punto Único.- Toma la palabra el socio FALCONI AGUILERA JAIME XAVIER y manifiesta lo siguiente: nos hemos reunido en este día para autorizar al Representante Legal de la Compañía para que proceda a firmar la Documentación pertinentes a efectos de que se dé cumplimiento a todo lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Toma la palabra la Señora VEGA GUZMAN LIDA ELIZABETH para manifestar que ACEPTA la moción.

No existiendo otro punto a tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y leída que fue el presente documento a los concurrentes estos la aprueban íntegramente, por unanimidad, y firman para constancia. Siendo las 11h15, el presidente declara terminada la reunión.

**FIRMAN:** Los comparecientes JAIME XAVIER FALCONI AGUILERA Presidente de la Compañía y el Señor MIRANDA CASTRO EDISON OSWALDO Gerente General La Secretaria AD-HOC la Srta. LAURA VILATUNIA.- Certifico que la copia que antecede del Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la **Compañía VIGIACORP S.A.**, celebrada el treinta de marzo del año dos mil diecisiete, es igual a su original que reposa en el libro de actas de la Compañía, al cual me remito en caso necesario. Guayaquil Treinta del mes de marzo del dos mil diecisiete.

  
JAIME XAVIER FALCONI  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**

  
MIRANDA CASTRO EDISON OSWALDO  
**GERENTE**

LO CERTIFICO.-Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en los libros a mi cargo. Guayaquil 30 de Marzo del 2017

  
Srta. Laura Vilatunia  
**SECRETARIO AD-HOC**

  
VEGA GUZMAN LIDA ELIZABETH  
**ACCIONISTA**